

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 003-2022-UNДАР

En la ciudad de Huánuco, siendo las 16:22 horas, del día 18 de febrero del año dos mil veintidós, a través de video conferencia los miembros de la Comisión Organizadora integrada por el Mtro. Espartaco Rainer Lavalle Terry, Presidente; Dra. Elena Rafaela Benavides Rivera, Vicepresidenta Académica, Mtro. Carlos Manuel Mansilla Vásquez, Vicepresidente de Investigación y la Abg. Fiorella Ventura Sarmiento, en calidad de Secretaria General; habiéndose verificado el quórum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente sesión ordinaria de la Comisión Organizadora, procediéndose a la lectura del acta anterior y estando conforme se aprueba y en señal de conformidad será suscrita por los miembros de la Comisión Organizadora.

I. DESPACHO:

1. **OFICIO N° 020-2022-UNДАР/VPA**, de la Vicepresidenta Académica, quien remite el Plan Anual de Trabajo de Prácticas Pre Profesionales de la Escuela Profesional de Educación Musical y Artes; para su revisión y aprobación.
2. **OFICIO N° 019-2022-UNДАР/VPA**, de la Vicepresidenta Académica, quien remite el informe de Practicas Pre Profesionales del ex alumno Ginero Ovidio Santacruz Rafaelo; para su revisión y aprobación en sesión de Comisión Organizadora.
3. **OFICIO N° 022-2022-UNДАР/VPA**, de la Vicepresidenta Académica, mediante el cual adjunta la Directiva de Amnistía Académica del Instituto Superior de Música Público Daniel Alomía Robles.

II. INFORMES:

1. El presidente de la Comisión Organizadora, informa lo siguiente:
 - El día 03 de febrero de 2022, a las 10:00 horas, se tuvo una reunión virtual con la Vicepresidencia Académica, para la culminación del cumplimiento de las condiciones básicas de calidad con los docentes.
 - El día 04 de febrero de 2022, a las 10:00 horas, se llevó a cabo la reunión en la Universidad Agraria la Molina con las Universidades Públicas, en la que estuvieron presentes los miembros de la Comisión Organizadora.
 - El día 10 de febrero de 2022, se llevó a cabo una reunión con la Oficina de Gestión de la Calidad, para el seguimiento del licenciamiento y a las 15:30 horas, se llevó a cabo una reunión con los colegas de Bienestar Universitario y la Unidad de Recursos Humanos. Asimismo, a las 16:00 horas, se tuvo una reunión para ver la Malla Curricular de la Carrera de Música; y a las 17:30 horas, se llevó a cabo otra reunión con la Unidad de Recursos Humanos y la



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 003-2022-UNДАР

Dirección de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, para ver el tema de financiamiento del CAS.

- El día 14 de febrero de 2022, a las 19:30 horas, se llevó cabo una reunión de autoridades de Universidades Públicas Artísticas con la presencia del Rector de la Universidad Agraria de la Molina.
- El día 15 de febrero de 2022, a las 16:00 horas, se llevó a cabo una reunión con la Oficina de Gestión de la Calidad, para dar seguimiento al proceso de licenciamiento donde participaron la Unidad de Recursos Humanos, la Oficina de Tecnologías de la Información y Bienestar Universitario, y a las 18:00 horas, se llevó a cabo una sesión extraordinaria.
- El día 16 de febrero de 2022, a las 11:00 horas, se llevó a cabo una reunión para ver la normativa en cuanto al retomo gradual a la presencialidad.
- El día 17 de febrero de 2022, a las 15:30 horas, se llevó a cabo una reunión que lamentablemente quedó inconclusa con la Oficina de Gestión de la Calidad, la Oficina de Tecnologías de la Información y la Oficina de Imagen Institucional, para ver el tema del portal de transparencia y a las 17:00 horas, se llevó a cabo una reunión para la determinación de la propuesta del personal CAS a convocar.
- El día 18 de febrero de 2022, a las 11:00 horas, se llevó a cabo una reunión de trabajo con los rectores, presidentes y comisión organizadora y miembro de la ANUD.

2. La Vicepresidenta Académica, informa lo siguiente:

- El día 04 de febrero de 2022, se llevó a cabo una reunión con los docentes de la Undar, para armar el cronograma de reuniones que se venía realizando desde el año pasado a modo de taller y revisar los documentos de gestión académica.
- El día 07 de febrero de 2022, se llevó a cabo una reunión con la Dirección de Servicios Académicos, la Dirección de las Escuelas para formar un esquema de distribución de los docentes de acuerdo a la tipificación de los estudiantes.
- El día 08 de febrero de 2022, se llevó a cabo una reunión con todos los docentes para revisar los reglamentos de tutoría a cargo del Mtro. Goyo de la Cruz Miraval, se planteó hacer una directiva para ampliar la amnistía que se inició el año pasado, posteriormente se realizó la distribución de los estudiantes de acuerdo al análisis que se había realizado por si tenían cursos con repitencia.
- El día 09 de febrero de 2022, se llevó a cabo una reunión con los docentes para culminar el Reglamento Docente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 003-2022-UNDAR

- El día 10 de febrero de 2022, se llevó a cabo una reunión para ver el Reglamento de Tutoría, a cargo del Mtro. Goyo de la Cruz Miraval.
- El día 11 de febrero de 2022, se empezó a analizar los diferentes casos especiales de los estudiantes para poder atender la organización de la directiva, en la cual se tendría que contemplar cierta flexibilización del Reglamento del Instituto.
- El día 14 de febrero de 2022, se llevó a cabo una reunión con los docentes y la Oficina de Gestión de la Calidad, para determinar el Plan Progresivo de Ordinalización y Contratación Docente y se realizó la revisión de la malla curricular y se ha determinado la cantidad de docentes que se requiere por año académico para las dos escuelas.
- El día 15 de febrero de 2022, se continuó con la revisión del Reglamento de Tutoría a cargo del Mtro. Goyo de la Cruz Miraval, luego nos reunimos con la Oficina de Gestión de la Calidad y de Bienestar Universitario para ver qué aspectos requiere la SUNEDU que nosotros tengamos que fortalecer en el estudio de demanda social de mercado.
- El día 16 de febrero de 2022, se llevó a cabo la reunión con los docentes para revisar el Reglamento de Acceso, Ratificación y Promoción Docente a cargo del Mtro. Esio Ocaña Igarza, para levantar las observaciones realizadas por la Oficina de Gestión de la Calidad. Asimismo, se expuso en detalle los aspectos a contemplar en el estudio de demanda social de mercado y otros aspectos a tener en cuenta en el Plan Progresivo de Ordinalización y Contratación Docente.
- El día 17 de febrero de 2022, se llevó a cabo la reunión en la DIGESU en la que participaron la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, la Universidad Nacional de Madre de Dios, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y la Universidad Nacional de Música; en la cual se informó que se realizará una transferencia para habilitar 08 plazas para docentes principales y que durante este mes se deberá presentar ante el Ministerio de Economía y Finanzas, el CAP y el PAP.
- El día 18 de febrero de 2022, por la mañana nos reunimos con la directora de la Oficina de Asesoría Jurídica y con los representantes de Bienestar Universitario, para revisar y mejorar una directiva y esta pueda ser aprobada por presidencia. El Mtro. Roberto Carlos Cárdenas Viviano, se reunió con el alcalde del Centro Poblado de Marabamba, indicando que los terrenos están a nombre del Ministerio de Agricultura y que estos deben pasar a nombre de la Municipalidad y que se respetará el compromiso de donación a la Undar. También se participó en una reunión con la SUNEDU respecto al modelo de



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 003-2022-UNДАР

Licenciamiento para Universidades Nuevas, remarcando el compromiso de brindamos el asesoramiento y absolver las dudas que podamos tener. Y se terminó con una reunión con los docentes para ver el tema de la amnistía de los alumnos del instituto.

3. El Vicepresidente de Investigación, informa lo siguiente:
- El día 04 de febrero de 2022, a las 14:00 horas, se participó de una reunión con la Universidad la Molina conjuntamente con los miembros de la Comisión Organizadora.
 - El día 07 de febrero de 2022, a las 11:00 horas, se participó de una reunión trabajo con la Oficina de Gestión de la Calidad, para la revisión de documentos de gestión, posteriormente se hacen las consultas respectivas a la Unidad de Recursos Humanos, en relación a la plaza que dejó vacante la secretaria ejecutiva y cuál es el procedimiento que corresponde para la convocatoria y cubrir de forma inmediata la referida plaza.
 - El docente que estaba convocado para la capacitación del SPSS comunicó que se encuentra delicado de salud por lo que pide postergar la capacitación del día 21 de febrero.
 - El día 08 de febrero de 2022, a las 10:00 horas, se participó de una reunión para ver el Reglamento Docente convocada por la Vicepresidencia Académica; y a las 15:00 horas, se participó de una reunión con Secretaria General para ver los requisitos para optar el Grado de Bachiller y Título Profesional.
 - El día 10 de febrero de 2022, se presentó formalmente el requerimiento a la Dirección General de Administración, solicitando la contratación por servicio de una secretaria ejecutiva para la Vicepresidencia de Investigación, siendo que la Dirección General de Administración, ha derivado el documento a la Unidad de Recursos Humanos y a la fecha no se ha recibido respuesta alguna. Se participó a las 08:00 horas, en una reunión para la elaboración del Reglamento de Tutoría convocada por la Vicepresidenta Académica, de igual manera nos reunimos con la Comisión Organizadora y con la Oficina de Gestión de la Calidad. A las 16:00 horas, se participó en el Análisis de la Malla Curricular de la Carrera de Música convocada por la Vicepresidenta Académica.
 - El día 15 de febrero de 2022, se coordinó con la Dirección de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, para ver la ampliación presupuestal y las consideraciones de actividades en el POI 2022, también nos reunimos con la Oficina de Gestión de la Calidad, para la revisión de los documentos de gestión.



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 003-2022-UNDAR

- El día 16 de febrero de 2022, a las 10:00 horas, se participó de una reunión para ver la revisión del Reglamento de Acceso, Notificación y Promoción Docente.
- El día 16 de febrero de 2022, a las 10:00 horas, la Oficina de Imagen Institucional, hace llegar la primera versión de la revista Rodolfo Holsman N° 2 la cual ha sido socializada con los miembros directorales y la Vicepresidencia de Investigación, para su revisión y posterior lanzamiento. También se participó en la revisión del Reglamento de Grados y Títulos, convocada por la Vicepresidenta Académica.
- El día 17 de febrero de 2022, a las 08:00 horas, se participó en la revisión del Reglamento de Grados y Títulos convocada por la Vicepresidenta Académica. A las 11:00 horas, se participó en la reunión de comisión de la Directiva de Lineamientos para la Generación de Documentos Oficiales Internos y Externos de la Undar.
- El día 18 de febrero de 2022, a las 08:30 horas, se suspendió la reunión con el equipo de la Vicepresidencia de Investigación, por un mal entendido en la convocatoria para evaluar el documento que tiene que ver sobre la amnistía de los estudiantes; y a las 09:30 horas, se realizó una reunión con la Oficina de Gestión de la Calidad, para ver sobre los documentos de gestión, luego a las 11:30 horas, se tuvo una reunión con Lucas Mationni y María Soza de la UNTREF para organizar el segundo Congreso Internacional.

III. PEDIDOS:

1. El presidente de la Comisión Organizadora, realiza los siguientes pedidos:
 - Reitera el pedido de la elaboración de la agenda de las áreas, la idea es que las oficinas realicen un trabajo ordenado y que plasmen las actividades que van a realizar durante la semana en una agenda y poder así realizar un seguimiento de las actividades, esto está planteado para la Dirección General de Administración, Dirección de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Gestión de la Calidad y la Oficina de Imagen Institucional.
2. La Vicepresidenta Académica, realiza los siguientes pedidos:
 - Se de pase en orden del día, el Oficio N° 022-2022-UNDAR/VPA, donde se adjunta la Directiva de Amnistía Académica del Instituto Superior de Música Público Daniel Alomía Robles, que ha sido consensuada por la Vicepresidencia Académica, la Vicepresidencia de Investigación y la Oficina de Gestión de la Calidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 003-2022-UNDAR

3. El Vicepresidente de Investigación, realiza los siguientes pedidos:
- Realizar un mayor seguimiento de los directores y jefes de la Undar y quizás también tener una reunión los días viernes para evaluar sus actividades.
 - Realizar la evaluación y contrato respecto al docente con categoría RENACYT para la Vicepresidencia de Investigación.

IV. ORDEN DEL DÍA:

1. **Referente al punto uno**, el PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo que previamente se debe analizar y revisar en una próxima sesión el Plan Anual de Trabajo de Prácticas Pre Profesionales de la Escuela Profesional de Educación Musical y Artes.
2. **Referente al punto dos**, el PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con la **aprobación** de las Prácticas Pre Profesiones del Sr. Giner Ovidio Santa Cruz Rafaelo, ex alumno de la Carrera Profesional de Educación Musical y Artes.
3. **Referente al punto tres**, el PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con la **aprobación** de la Directiva para Amnistía Académica del Instituto Superior de Música Público Daniel Alomía Robles de Huánuco.
4. El PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo que previamente se debe coordinar con la Dirección de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Unidad de Recursos Humanos, para ver el tema presupuestal, el mismo que se debería incluir en el CAP y ver la factibilidad de la contratación del docente con categoría RENACYT para el año 2022-I

Siendo las 17:32 horas del día dieciocho de febrero del año 2022, se da por concluida la presente sesión ordinaria.



Mtro. Espartaco Rainer Lavalley Terry
Presidente de la Comisión Organizadora
UNDAR



Dra. Elena Rafaela Benavides Rivera
Vicepresidenta Académica
UNDAR





UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 003-2022-UNRAR

Mtro. Carlos Manuel Mansilla Vásquez
Vicepresidente de Investigación
UNRAR

Abg. Fiorella Ventura Sarmiento
Secretaria General
UNRAR

